	<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN</b>	Código	F-GJUR 24
		Fecha de Emisión	27/01/2018
		Fecha de Actualización	00/00/0000
		Versión	0.0
		Página 1 de 2	


28 MAYO 2018 RESOLUCIÓN No. 1108

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No 016 DE 2018, CUYO OBJETO ES "COMPRAR LICENCIAMIENTO DE KASPERSKY PARA PLAZA MAYOR MEDELLÍN"

El Representante Legal de PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A. en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Estatutarias y,

#### CONSIDERANDO

1. Plaza Mayor Medellín S.A. se encuentra interesado en recibir propuestas para seleccionar el proveedor para realizar comprar licenciamiento de kaspersky for bussines para los equipos de cómputo, este licenciamiento de antivirus es renovado cada determinado tiempo y actualmente se tiene licencia hasta el 8 de septiembre de 2018; con el fin de mantener la protección de la información de cada equipo de cómputo de la entidad, se quiere renovar las licencias actuales y comprar un licenciamiento adicional requerido de la misma marca por el termino de 3 años.
2. Que para satisfacer esta necesidad PLAZA MAYOR MEDELLIN S.A. adelantó la invitación pública No 016 de 2018, cuyo objeto es el "COMPRAR LICENCIAMIENTO DE KASPERSKY PARA PLAZA MAYOR MEDELLIN" con un presupuesto estimado de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/L (21.000.000) incluido IVA del 19%**, amparado bajo la disponibilidad presupuestal XOP07 156 de marzo 8 de 2018; cuyo inicio fue recomendado por el comité de compras de la entidad, en sesión del día 14 de marzo de 2018.
3. Que los pliegos de condiciones de la Invitación Pública No. 016 de 2018 fue publicado en la página web [www.plazamayor.com.co](http://www.plazamayor.com.co).
4. Que durante el proceso de Invitación Pública No. 016 de 2018, se presentó dos observaciones y no se presentaron adendas al proceso.
5. Que la evaluación de los requisitos habilitantes y de la propuesta técnico - económica fue analizada en la sesión del 23 de mayo de 2018 del Comité de Compras, quien recomendó la adjudicación a la empresa HIGH QUALITY SOLUTIONS LA E.U

	<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN</b>	Código	F-GJUR 24
		Fecha de Emisión	27/01/2018
		Fecha de Actualización	00/00/0000
		Versión	0.0
Página 2 de 2			

En virtud de lo expuesto

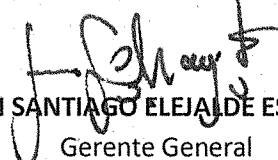
**RESUELVE:**

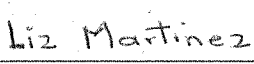

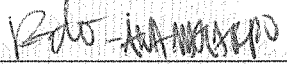
**ARTÍCULO PRIMERO.** Adjudicar al proponente HIGH QUALITY SOLUTIONS LA E.U, el contrato (orden de adquisición de bienes y servicios) derivado de la Invitación Pública No 016 de 2018, cuyo objeto es: comprar licenciamiento de kaspersky para Plaza Mayor Medellín, por DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M.L (\$10.976.798)

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El plazo del contrato (orden de adquisición de bienes y servicios) será desde el 9 de septiembre de 2018 hasta el 8 de septiembre de 2021, contados a partir de la aprobación de las garantías por parte de la Dirección Jurídica de PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A.

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**JUAN SANTIAGO ELEJALDE ESCOBAR**  
 Gerente General  
 PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A.

	Elaboró	Elaboró	Revisó
<b>Firma:</b>			
<b>Nombre:</b>	Liz Dayana Martínez Puerta	Ana María Pérez Ramírez	Ana María Restrepo Uribe
<b>Cargo:</b>	Analista de Compras	Abogada Junior	Abogada